



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

Nombre de seminario: Desafíos procesales en el arbitraje**Profesor:** GONZALO VIAL FOURCADE**Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.**DER203H:** SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PROCESAL)**Especialidad:** DERECHO PROCESAL

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Calendarización del seminario

Cantidad de clases

8

Trabajo Final

50%

Escrita

La entrega del trabajo final es más tardar el 13 de noviembre. Si se ha autorizado el uso de IA, el profesor deberá evaluar durante el periodo de clases al estudiante, quien tendrá que defender oralmente su investigación.

Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Informe de avance	20/10/2026	25%	Escrita
Presentación oral	Dentro de las tres últimas clases del seminario	25%	Oral

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

100%

Actividades de asistencia obligatoria adicionales a las clases: No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

Nombre de seminario: Desafíos procesales en el arbitraje

Profesor: GONZALO VIAL FOURCADE

Horario: Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

DER203H: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PROCESAL)

Especialidad: DERECHO PROCESAL

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Miércoles 5 de agosto a Viernes 13 de noviembre

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Descripción, objetivos y metodología del seminario

OBJETIVO

El objetivo del seminario es que los alumnos adquieran las habilidades y herramientas que les permitan transformar sus investigaciones en artículos académicos de calidad publicable.

Asimismo, el seminario tiene por objeto que los alumnos sean capaces de identificar temas de interés investigativo que se encuentren en la intersección entre el derecho procesal y el arbitraje.

METODOLOGÍA

Las primeras cuatro clases del seminario tendrán lugar el 11 de agosto, el 18 de agosto, el 1 de septiembre y el 8 de septiembre. Ellas presentarán un tenor expositivo, pues se les entregará a los alumnos la información que les permita efectuar un trabajo de investigación acorde con los estándares que espera el seminario. En concreto, dicha información involucra tanto contenido académico como temas prácticos para quienes están interesados en publicar.

En la clase número 5, la cual está fijada para el martes 15 de septiembre, los alumnos deberán informar al profesor acerca del tema de investigación que hayan escogido para efectos de las evaluaciones del curso. Además, en esta clase se indicará el orden en que los alumnos harán sus exposiciones orales de avance, las que tendrán lugar dentro de las tres clases siguientes.

En efecto, las tres últimas clases del seminario tendrán lugar los días 29 de septiembre, 6 de octubre y 20 de octubre, y se enfocarán principalmente en las EXPOSICIONES ORALES (25% de la Nota Final del seminario) que los alumnos deben realizar sobre sus avances de investigación, y en la posibilidad que ellos tendrán de recibir comentarios a ese respecto.

En la última clase del curso, que tendrá lugar el martes 20 de octubre, todos los alumnos deberán presentar un INFORME DE AVANCE (25% de la Nota Final del seminario) acerca de su investigación, el cual deberá ser enviado al profesor en la forma en que se les indicará.

Luego de ello, y para terminar el seminario, los alumnos tendrán plazo hasta el 13 de noviembre para presentar su INFORME FINAL (50% de la Nota Final del seminario), el cual deberá ser enviado al profesor en la forma en que se les indicará.

Uso Inteligencia Artificial

La Facultad de Derecho recomienda que los profesores trabajen con sus estudiantes valiéndose del apoyo y asistencia de IA en la asignatura de Seminario de Investigación.

Esta recomendación no obsta la plena libertad de los profesores para no autorizar el uso de IA en este curso.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

Clase	Fecha	Objetivo de la clase
Clase 1	11/08/2026	Introducción sobre el tema del seminario y exposición acerca del objetivo del curso y su metodología. Además, se les explicará a los alumnos la forma en que se evaluarán las tres evaluaciones que tendrá el curso: (i) una exposición oral; (ii) un informe de avance; y (iii) un informe final. Adicionalmente, esta clase explicará en qué consiste la publicación de artículos académicos, con énfasis en la Revista Chilena de Derecho.
Clase 2	18/08/2026	En esta clase se tratarán distintos temas en los que se cruzan el derecho procesal y el arbitraje. Se hará referencia tanto a aspectos prácticos como académicos. El objetivo es que los alumnos puedan identificar materias que sean de su interés dentro de la temática del seminario. En concreto, se hará referencia a los recursos que son irrenunciables en el contexto del arbitraje.
Clase 3	01/09/2026	En esta clase se tratarán distintos temas en los que se cruzan el derecho procesal y el arbitraje. Se hará referencia tanto a aspectos prácticos como académicos. El objetivo es que los alumnos puedan identificar materias que sean de su interés dentro de la temática del seminario. En concreto, se hará referencia a la extensión de la cláusula arbitral a terceros no signatarios y al recurso de nulidad en el marco del arbitraje comercial internacional.
Clase 4	08/09/2026	En esta clase se tratarán distintos temas en los que se cruzan el derecho procesal y el arbitraje. Se hará referencia tanto a aspectos prácticos como académicos. El objetivo es que los alumnos puedan identificar materias que sean de su interés dentro de la temática del seminario. En concreto, se hará referencia al riesgo de transferencia indebida de jurisdicción con motivo de informe de peritos dentro de un arbitraje.
Clase 5	15/09/2026	En esta clase los alumnos deberán informar al profesor acerca del tema de investigación que hayan escogido para efectos de las evaluaciones del curso. En este contexto, se responderán las distintas dudas que los alumnos puedan tener acerca de cómo llevar a cabo su investigación. Adicionalmente, en esta clase se utilizarán distintos trabajos y formatos académicos para que los puedan utilizar como referencia para sus investigaciones. Finalmente, en esta clase se indicará el orden en que los alumnos harán sus exposiciones orales de avance, las que tendrán lugar en el curso de las tres clases siguientes.

Clase	Fecha	Objetivo de la clase
Clase 6	29/09/2026	Exposiciones orales sobre los avances de investigación. Junto con recibir comentarios los distintos exponentes, se responderán las preguntas que los alumnos puedan presentar respecto de su investigación, las que podrán involucrar materias relativas a fuentes de investigación, posibles tesis, eventuales respuestas, esquemas de investigación o principales descubrimientos parciales.
Clase 7	06/10/2026	Exposiciones orales sobre los avances de investigación. Junto con recibir comentarios los distintos exponentes, se responderán las preguntas que los alumnos puedan presentar respecto de su investigación, las que podrán involucrar materias relativas a fuentes de investigación, posibles tesis, eventuales respuestas, esquemas de investigación o principales descubrimientos parciales.
Clase 8	20/10/2026	Exposiciones orales sobre los avances de investigación. Junto con recibir comentarios los distintos exponentes, se responderán las preguntas que los alumnos puedan presentar respecto de su investigación, las que podrán involucrar materias relativas a fuentes de investigación, posibles tesis, eventuales respuestas, esquemas de investigación o principales descubrimientos parciales.

Evaluaciones parciales

Informe de avance

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Informe de avance	20/10/2026	25%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Presentación oral

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Presentación oral	Dentro de las tres últimas clases del seminario	25%	Oral

Observaciones

- Las presentaciones orales del curso tendrán lugar dentro de las tres últimas clases del seminario

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Trabajo final**Ponderación:**
50%

Fecha fijada por la Facultad: La entrega del trabajo final es más tardar el 13 de noviembre. Si se ha autorizado el uso de IA, el profesor deberá evaluar durante el periodo de clases al estudiante, quien tendrá que defender oralmente su investigación. No es posible eximir del trabajo final

No podrá ser inferior al 50% de la nota final, ni representar el 100% de ella. En caso de que algún estudiante tenga algún impedimento para cumplir con tal exigencia, podrá justificarlo al profesor durante el primer mes de clases.

Modalidad de la Evaluación Escrita

Observaciones

- El plazo para su entrega vence el 13 de noviembre.

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la Revista Chilena de Derecho.

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada una inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No se aplica el Sistema de Justificaciones alojado en SIDER para las justificaciones de inasistencias.

Porcentaje de asistencia requerido: 100%

2. Actividades de asistencia obligatoria adicionales a las clases. No